

# BACHILLERATO NOCTURNO

Curso 2020-2021

## INSTRUCCIONES PARA LA SOLICITUD DE PLAZA

1º Cumplimentar el impreso rellenable para 1º o 2º de bachillerato.

2º DNI o NIE del alumno.

3º Requisito académico si se está en posesión del mismo, en caso contrario, se enviará cuando se disponga de él.

Para el escaneo de documento se puede utilizar la aplicación CamScanner.

4º El correo de envío es **iesgabrielmironoctrno@iesgm.es**

5º Publicación lista de admitidos: 15 de julio de 2020. Se publicará en la web del instituto [www.iesgm.es](http://www.iesgm.es).

6º A partir del día 16 de junio de 2020 se matricularán los alumnos admitidos, siguiendo las instrucciones que aparecen en la web del centro [www.iesgm.es](http://www.iesgm.es).

7º A partir del 16 de junio de 2020 se matricularán los alumnos que soliciten plaza, siguiendo los puntos 1º,2º,3º,4º, mientras queden plazas vacantes en los distintos cursos.

8º Los alumnos repetidores de 1º bachillerato procedentes del diurno sólo cursarán las materias suspendidas.

9º Aquellas personas con dificultades de acceso o manejo con las nuevas tecnologías podrán realizar el proceso de solicitud de plaza y el de matrícula de forma presencial en la secretaría del centro, en horario de 9:00h a 13:00h.